## UNIVERSIDAD DEL SUR

**MATERIA:** 

CONTABILIDAD INTERMEDIA

TEMA:

LAS NORMAS DE VALUACIÓN
LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN
LAS NORMAS DE REVELACIÓN

**PROFESOR:** 

MIGUEL JIMENEZ MORENO

**ALUMNA:** 

IRANY GUADALUPE DÍAZ JIMÉNEZ

**CUATRIMESTRE:** 

## INTRODUCCIÓN

En este tema hablaremos acerca de tres tipos de normas que son:

LAS NORMAS DE VALUACIÓN

LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN

LAS NORMAS DE REVELACIÓN

Ellas se basan en la NIF A-7 se emite con el propósito de establecer criterios generales en la presentación IN5 y revelación de los estados financieros y continuar así con el proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Un punto importante para comprender el tema es que un componente que cumple con la definición de propiedades, planta y equipo debe reconocerse inicial y posteriormente como activo.

precio de adquisición Un componente debe Elementos del todos los costos directamente valuarse en su costo de atribuibles reconocimiento inicial a adquisición la estimación inicial de los costos su costo de adquisición. asociados con el retiro del Normas de valuación Terrenos, Edificio, Maquinaria, equipo de producción, equipo de transporte, equipo de cómputo y otros; Herramientas y otro principales rubros equipo de operación; Moldes, troqueles, negativos y otras partidas establecidos análogas; Anticipos a proveedores Las propiedades, planta y equipo deben presentarse en el La integración de las propiedades, planta y equipo estado de posición financiera como activo no circulante, debe presentarse ya sea en el estado de posición deduciendo de su costo de adquisición el monto financiera o en notas a los estados financieros. acumulado de depreciación y pérdidas por deterioro Normas de deben clasificarse en: presentación componentes no sujetos a depreciación b) componentes sujetos a depreciación las bases de reconocimiento inicial utilizadas para determinar En los estados financieros debe el costo de adquisición; los métodos de depreciación revelarse, con respecto a cada uno de utilizados; las vidas útiles y las tasas de depreciación utilizadas; los rubros de propiedades, planta y y el costo de adquisición y la depreciación y deterioro equipo acumulados, tanto al principio como al final de cada periodo. Normas de revelación Las entidades deben cumplir con las Cuando la capacidad no utilizada en las propiedades, planta y revelaciones señaladas en la NIF D-6, en equipo sea importante debe indicarse este hecho a través de el caso del RIF devengado capitalizado las notas a los estados financieros, señalando la razón de la en el costo de adquisición de sobreinversión existente y los planes futuros de la entidad componentes en curso de construcción para eliminar esa improductividad durante el periodo de adquicision

Tipos de

**Normas** 

## CONCLUSION

Concluyo con que la Nif establecida tiene por objeto establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas por otra parte nos ayuda para facilitar al usuario general el estudio y comprensión de los conceptos de presentación y revelación, el CINIF consideró conveniente reunir en una sola norma ambos conceptos.

## Bibliografía

https://imcpbcs.org.mx/wp-content/uploads/2017/03/3-NIF-C-6-Propiedades-planta-y-equipo-Seminario-FIV.pdf
https://www.cinif.org.mx/imagenes/promulgaciones/NIF\_C\_6\_Propiedades\_plantayequipo.pdf
http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1257/1257\_cr\_NIF%20A-7.pdf